



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaiing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 4 de Setiembre de 2013

580/13

Expte. N° 14.188/13

VISTO:

La Resolución N° 361-FI-2013, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente (1) un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Microbiología de los Alimentos” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Sur; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo será atendido con fondos de la partida correspondiente, oportunamente asignada en el Convenio-Programa suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Salta, que fuera refrendado por el Sr. Rector de la Universidad en virtud de la autorización que le confiere el Consejo Superior mediante Res. CS N° 575/10 y posteriormente aprobado por Res. R. N° 441/11;

Que en razón de la licencia que usufructuaba a la fecha de la sustanciación, el primer miembro titular de la Comisión Asesora, Dra. Verónica Beatriz Rajal, mediante Resolución N° 381-FI-1013, se la reemplaza por el primer miembro suplente de la misma, Ing. Margarita Armada;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de siete (7) postulantes al cargo, de los cuales sólo cuatro (4) se hicieron presentes en las instancias de la entrevista y la clase oral y pública;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito, integrado por dos de los aspirantes y aconsejando la designación de la Dra. Verónica Diez en el cargo objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que no se observan novedades respecto del cumplimiento, en tiempo y forma, de las etapas previstas reglamentariamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XII sesión ordinaria del 28 de agosto de 2013)

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255120 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
580/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. N° 14.188/13

RESUELVE


ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados, sustanciado en cumplimiento de la Resolución N° 361-FI-2013.


ARTICULO 2º.- Designar a la Dra. Verónica DIEZ (D.N.I. N° 28.771.309) en el cargo Interino de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, en la asignatura “MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Sur, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTICULO 3º.- Imputar la presente designación a la partida correspondiente, oportunamente asignada en el Convenio-Programa suscrito entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Salta, que fuera refrendado por el Sr. Rector de la Universidad, en virtud de la autorización que le confiriera el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 575/10, y posteriormente aprobado por Resolución R N° 441/11.

ARTICULO 4º.- Hacer saber a la citada docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 6º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Verónica DIEZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y Dirección General de Personal.
dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDUARDO LINO CHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA